



ACTA DE APERTURA Y ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS TERCERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.

En el ambiente de Oficina de Abastecimiento del 3er piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 11:30 horas del día 16 de diciembre del 2024, el Comité de Selección, designado por la DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 675-2024-GOB-REG-HVCA/ORA, del 13 de diciembre del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS TERCERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA**, integrado por los siguientes miembros:

- **RAUL PAITAN FIERRO** (Presidente de Comité de Selección)
- **RAFAEL NILTON CARHUAMACA ESPINOZA** (Primer Miembro de Comité de Selección)
- **SONIA CASTILLON SUAREZ** (Segundo Miembro (S) de Comité de Selección)

De conformidad al artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda, a la apertura de la presentación de la verificación de la presentación y apertura de la presentación de las ofertas de los postores para su apertura, verificación y admisibilidad de ofertas.

1. VERIFICACION DE REGISTROS DE PARTICIPANTES

Se verifico el registro de participantes en la plataforma del SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
SERVICIOS TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS Y CIVILES									
1	Proveedor con RUC	20487145956	AGROTECS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	21/11/2024	Válido		21/11/2024	20487145956	
2	Proveedor con RUC	20503497728	CORPORACION DANAR S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20503497728	
3	Proveedor con RUC	20546959181	HIDROLED S.A.C.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20546959181	
4	Proveedor con RUC	20603050640	ORFAVA E.I.R.L.	18/11/2024	Válido		18/11/2024	20603050640	
5	Proveedor con RUC	20603913478	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	16/11/2024	Válido		16/11/2024	20603913478	
6	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/11/2024	Válido		19/11/2024	20612573621	

2. VERIFICACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

Asimismo, se verifico el registro de participantes que presentaron sus ofertas, siendo los siguientes:





Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20603913478	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C. SERVICIOS TECNOLOGICOS	22/11/2024	10:17:50	20603913478	22/11/2024	10:19:57	Enviado	Valido		
2	20487145956	AGROPECUARIOS Y CIVILES AGROTECS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	22/11/2024	23:35:26	20487145956	22/11/2024	23:37:27	Enviado	Valido		

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA.

Acto seguido se procedió a la revisión de la documentación de admisibilidad de la oferta. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera como NO ADMITIDA, obteniendo el siguiente resultado:



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS - TERCERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAMELICA		
CONTENIDO DE LA OFERTA	GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	SERVICIOS TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS Y CIVILES AGROTECS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas cuadro N° 3 y Cuadro N° 4, en la cual se infiera contundentemente su oferta de acuerdo a lo solicitado en el requerimiento del área usuaria. Además, deberá de señalar la marca y procedencia de los bienes ofertados.	Se solicita la validación técnica de cumplimiento o no con las Especificaciones Técnicas al área usuaria de acuerdo al Numeral 32.6 Del Artículo 32 del RLCE. Mediante INFORME N° 235-2024-GOB.REG.HVCA/CS	
f) El postor debe presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de los Planos de Modulo de Seguridad (Modelo M1 y M2).	CUMPLE	CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	PENDIENTE POR VALIDAR	PENDIENTE POR VALIDAR





POR LO TANTO, Se remite el expediente a la **DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**, para la **VALIDACION TÉCNICA DE OFERTAS** presentadas de acuerdo al capítulo II numeral 2.2.1.1 Documentos para la Admisión de ofertas sección e) de las bases integradas y valide si cumple con lo solicitado, según las especificaciones técnicas solicitado por su despacho.

e) Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 5.2 características técnicas. En donde además deberá indicar la marca y procedencia.

Nota: No se aceptan simples pegados de las especificaciones técnicas.

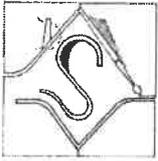
Por tanto, el **COMITÉ DE SELECCIÓN** acuerda se postergue el procedimiento de selección por el tiempo concedido para validación técnica de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 12:40 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
COMITÉ DE SELECCION
Vº Bº
PRESIDENTE
HUANCAVELICA
RAUL PAITAN FIERRO
Presidente (T) Comité de Selección


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
COMITÉ DE SELECCION
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAVELICA
RAFAEL NILTON CARHUAMACA ESPINOZA
1º Miembro (T) Comité de Selección


GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
COMITÉ DE SELECCION
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAVELICA
SONIA CASTILLON SUAREZ
2º Miembro (S) Comité de Selección



DORA ADA SORIANO VERA

CAP N° 7503

D.L. 276



MAESTRIA EN URBANISMO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Solicito: PERMISO POR SALUD LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2024.

SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA.

S.D.

Dora Ada Soriano Vera, trabajadora nombrada de la Institución, del Régimen Laboral 276 de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Gobierno Regional Huancavelica, identificada con D.N.I. N.º 19804851, de 65 años de edad, con domicilio en Jr. Arequipa N° 476 de la ciudad de Huancayo - Junín, ante UD. con el debido respeto me presento y expongo:

Que, en mi calidad de paciente continuador por Hipertensión Pulmonar e Hipertensión Arterial, en merito a los resultados de los análisis correspondientes, pruebas clínicas, se señala que en plazo juicioso corresponde acudir a los Controles médico en servicio especializado de ENFERMERIA, cada mes en el HOSPITAL ESSALUD RED ASISTENCIAL JUNIN, según Tarjeta de Control Adjunta, como es de vuestro conocimiento las citas médicas se emiten a partir de las 6,00am diariamente, en mi caso según mi tarjeta de Control se programa para el **lunes 16 de diciembre del 2024**, para la evaluación en enfermería y tópico correspondiente según la tarjeta adjunta.

Por lo antecedido, solicito permiso por salud lunes 16 de diciembre del 2024, para lo cual justificaré mi atención con Constancia de Atención original.

Por lo expuesto, ruego a UD Señor Director acceder a mi petición por ser de justicia.

Huancavelica, 12 de diciembre del 2024.



Dora Soriano Vera
DORA ADA SORIANO VERA
D.N.I. N°19804851



12 DIC 2024

C.c. Archivo.

6:2401 3

RyC
Atención según RyC

SISGEDO:
N° REG. DOCUMENTO: 03509815
N° REG. EXPEDIENTE: 02533100





ACTA DE ADMISION Y DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS TERCERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA.

En el ambiente de Oficina de Abastecimiento del 3er piso del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336 - Huancavelica, siendo las 16:50 horas del día 16 de diciembre del 2024, el Comité de Selección, designado por la DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 675-2024-GOB-REG-HVCA/ORA, del 13 de diciembre del 2024, encargados de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS TERCERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA**, integrado por los siguientes miembros:

- **RAUL PAITAN FIERRO** (Presidente de Comité de Selección)
- **RAFAEL NILTON CARHUAMACA ESPINOZA** (Primer Miembro de Comité de Selección)
- **SONIA CASTILLON SUAREZ** (Segundo Miembro (S) de Comité de Selección)

De conformidad al artículo 44° y 46° del Reglamento de Contrataciones del Estado, a efectos de que el Comité de Selección proceda, a la apertura de la presentación de la verificación, admisibilidad, evaluación y su declaratoria de desierto, para lo cual se tiene lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- Se remitió mediante **INFORME NRO. 235-2024-GOB.REG.HVCA/CS** a la **DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** con fecha 16 de diciembre del 2024 para la validación técnica de la Ofertas de 02 Postores, de acuerdo a las *Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases integradas*.
- Con **INFORME N° 184-2024/GOB.REG.-HVCA/GRDS-DRVCS** de fecha de recepción 16 de diciembre del 2024 la **DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** remite la Validación Técnica, en donde detalla que, la Oferta de 02 postores NO cumplen con lo solicitado conforme a las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección e) de las bases integradas.

ASIMISMO: El COMITÉ DE SELECCIÓN procede a la verificación de las ofertas, teniendo en cuenta la validación técnica del área usuaria.





GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024/GOB.REG.HVCA/CS - TERCERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEJO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAVELICA		GRUPO INHIDRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO INHIDRO S.A.C.	SERVICIOS TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS Y CIVILES AGROTECS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.
CONTENIDO DE LA OFERTA		CUMPLE	CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Hoja de presentación del bien ofertado, ajustado al cumplimiento de las especificaciones técnicas cuadro N° 3 y Cuadro N° 4, en la cual se infiera contundentemente su oferta de acuerdo a lo solicitado en el requerimiento del área usuaria. Además, deberá de señalar la marca y procedencia de los bienes ofertados.	De acuerdo al INFORME N° 184-2024/GOB.REG.-HVCA/GRDS-DRVCS Validación Técnica. NO CUMPLE	
f)	El postor debe presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de los Planos de Modulo de Seguridad (Modelo M1 y M2).	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





2. DECISIÓN ADOPTADA:

El Comité de Selección, en atención al **numeral 65.1 del artículo 65. del RLCE**, al no existir ofertas validas, declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 28-2024/GOB. REG.HVCA/CS – TERCERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMA DE CLORACIÓN) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 23 EQUIPOS DE CLORACIÓN DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MÓDULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS (SISTEMA DE AGUA) SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, EN LOS DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANCAMELICA.**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 17:30 horas del día 16.12.2024 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
PRESIDENTE
HUANCAMELICA

RAUL PAITAN FIERRO
Presidente (T) Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAMELICA

RAFAEL NILTON CARHUAMACA ESPINOZA
1º Miembro (T) Comité de Selección



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Vº Bº
MIEMBRO
HUANCAMELICA

SÓNIA CASTILLÓN SUAREZ
2º Miembro (S) Comité de Selección

Huancavelica, 16 de diciembre del 2024



INFORME N° 184 -2024/GOB.REG.HVCA/GRDS-DRVCS.

A : LIC.ADM. RAUL PAITAN FIERRO
Presidente del Comité de Selección

ASUNTO : REMITO VALIDACION TECNICA DE CUMPLIMIENTO O NO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS POR LOS POSTORES DURANTE LA PRESENTACION DE OFERTAS.

REF. :a) INFORME N° 235-2024-GOB.REG.HVCA/CS

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Huancavelica y el mío propio, asimismo, Asimismo, remito validación técnica de cumplimiento o no de especificaciones técnicas ofertadas por los postores durante la presentación de ofertas en la adjudicación AS-SM-28-2024-GOB.REG.HVCA/CS-3 tercera convocatoria, cuyo objeto es la ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUA (SISTEMAS DE CLORACION) A TODO COSTO INCLUYE LA INSTALACION DE 23 EQUIPOS DE CLORACION DE GOTEO DE CARGA CONSTANTE Y MODULOS DE SEGURIDAD EN LOS CENTROS POBLADOS SELECCIONADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO. Que a continuación se detalla:

CUADRO DE RESUMEN DE VALIDACION TECNICA

Nº	PROVEEDOR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CONCLUSION
1	GRUPO INHIDRO S.A.C.		X	<ul style="list-style-type: none">EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 7 DEL CUADRO N° 04, EL POSTOR OFERTA LA CANTIDAD "2", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LA CANTIDAD CORRECTA ES "6".EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 9 DEL CUADRO N° 04, EL POSTOR OFERTA LA CANTIDAD "3", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LA CANTIDAD CORRECTA ES "5".EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 10 DEL CUADRO N° 04, EL POSTOR OFERTA LA CANTIDAD "1", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LA CANTIDAD CORRECTA ES "2".
2	SERVICIOS TECNOLOGICOS AGROPECUARIOS Y CIVILES AGROTECS EMPRESA		X	<ul style="list-style-type: none">EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 1 DE LOS CUADROS N° 03 Y 04, EL POSTOR OFERTA "TUBO DE 1 ½ X 12MM", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LO CORRECTO ES "TUBO DE 1 ½ X 1.2MM".



PROVEÍDO N°:
Sr. (a): PAUL
Para:
Hvca. 16 de 12 de 2024
ÁREA PROCESOS

				<ul style="list-style-type: none"> • EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 2 DEL CUADRO Nº 03, EL POSTOR OFERTA "TUBO DE 11" X 0.8MM", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LO CORRECTO ES "TUBO DE 1"X1" X 0.8MM". • EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 2 DEL CUADRO Nº 04, EL POSTOR OFERTA "TUBO DE 11" X 0.8MM", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LO CORRECTO ES "TUBO DE 1" X 0.8MM". • EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 11 DEL CUADRO Nº 03, EL POSTOR OFERTA "CAPACIDAD 600 LT COLOR NEGRO, AZUL Y/O ARENA", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LO CORRECTO ES "CAPACIDAD 600 LT COLOR ARENA". • EN LA HOJA DE PRESENTACION, EN EL ITEM 13 DEL CUADRO Nº 04, EL POSTOR OFERTA "CAPACIDAD 600 LT COLOR NEGRO, AZUL Y/O ARENA", SIN EMBARGO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS LO CORRECTO ES "CAPACIDAD 600 LT COLOR ARENA".
--	--	--	--	---

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime por conveniente.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA
 CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

 B. Cort. Mariuz Clemente Ramos
 DIRECTORA (e) REGIONAL

c.C.
 Arch.
 MCR/mcr
 Reg. Doc: 3515665
 Reg. Exp: 2536363